

acuerda. Se conforma con este informe, y se  
transcribe al Sr. Intendente Subd. de Prop.  
de la Provincia de Murcia p.<sup>a</sup> su conocimiento y  
revolucion que tenga a bien

Composicion de  
Camino.  
se pidan noticias  
al campo.

Consecuente a lo acordado en Savildo de veinte  
de Agosto ultimo con presencia de la Instruccion  
que trata sobre composicion de puentes y Cami-  
nos, se vio el informe que evacua en veinte y  
tres de Setiembre ultimo la Comision de Propio  
y Contador Municipal, diciendo que en cumplim.<sup>to</sup>  
del artic.<sup>o</sup> primero de ella se esta en el caso de man-  
dar practicar un levantam.<sup>to</sup> de los Caminos Reat.  
que se hallan dentro del termino de su jurisdic.<sup>ion</sup>,  
dando cuenta de lo que resulte a los gefes que sea-  
la; verificandose las demas diligencias que en el  
mismo se ordenan p.<sup>a</sup> el Reintegro de los gastos q.  
puedan ocasionarse, mediante a que en estos fondos  
de Propio no hay sobrante alguno; y Realizarse  
las obras que ocurran con las economias y forme-  
lidades que exige dho. Instruccion como la da-  
cion de cuentas que previenen los subiguenter  
articulos. Entendido dho. informe por dho. Ayun-  
tam.<sup>to</sup> acuerda. Se conforma con el, y desde luego  
se pasan las oportunas ordenes a los Diputados  
de este campo, a fin de que digan el estado en q.  
se encuentran los caminos R.<sup>os</sup>

Vire una instancia de Estevan Orcajada



